

Ecuador ratifica convenio con Costa Rica sobre delimitación marítima



La Habana, 9 mar (RHC) La Asamblea Nacional de Ecuador ratificará este miércoles un Convenio con Costa Rica sobre Delimitación Marítima, que fijará de manera definitiva los límites náuticos entre ambas naciones.

De acuerdo con un informe de la Comisión de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral del Parlamento ecuatoriano, el acuerdo limítrofe permitirá afianzar las relaciones comerciales, diplomáticas y de asistencia mutua en diversos ámbitos.

El texto resalta también que con la confirmación del pacto, firmado en 2014 por los cancilleres de Ecuador y Costa Rica, quedarán sentadas las bases para promover una convivencia pacífica, y se abrirá un mayor espacio para la aplicación plena de las disposiciones de la Convención de la ONU sobre el Derecho del Mar.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/86666-ecuador-ratifica-convenio-con-costa-rica-sobre-delimitacion-maritima>



Radio Habana Cuba